



Memoria Institucional 2024

Colegio de Profesionales de la Higiene y Seguridad en el Trabajo de la Provincia de Buenos Aires Ley 15105

Introducción

Durante el año 2024, el Colegio de Profesionales de la Higiene y Seguridad en el Trabajo de la Provincia de Buenos Aires (CPSH) consolidó su crecimiento institucional de manera sostenida, reafirmando su compromiso con el desarrollo y la jerarquización de la profesión en todo el territorio bonaerense.

A través de una planificación estratégica basada en tres ejes fundamentales —la jerarquización profesional, la modernización institucional y la federalización de la matrícula— se llevaron adelante numerosas acciones concretas que marcaron un antes y un después en la vida colegiada.

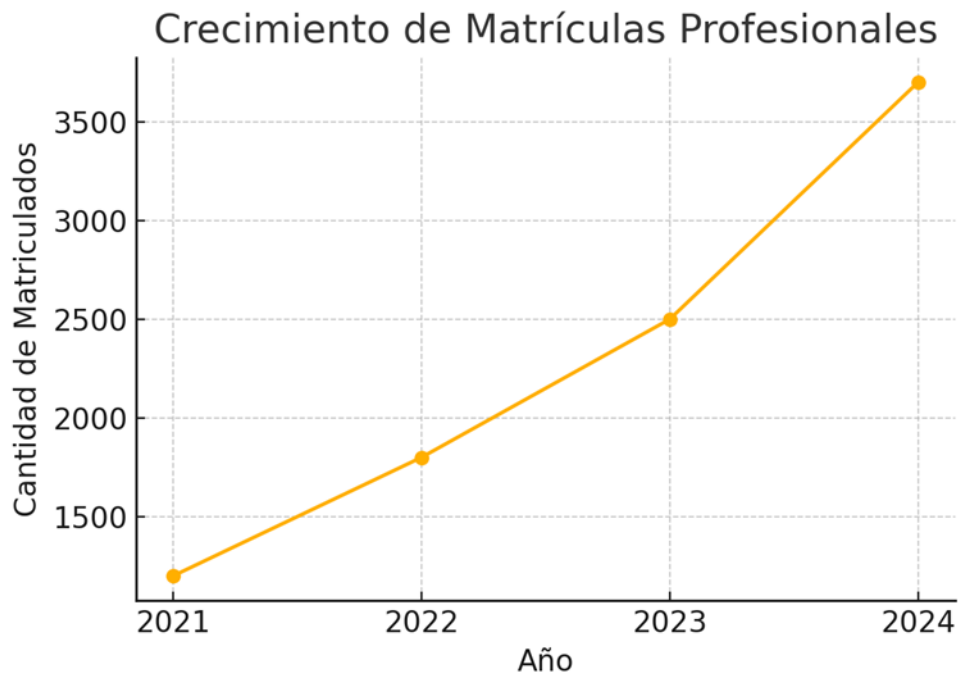
Entre los principales hitos del año, se destacan la implementación de nuevas políticas de gestión que permitieron optimizar los procesos administrativos y técnicos, la digitalización de trámites y visados, la celebración de convenios interinstitucionales con universidades, municipios y organismos públicos, así como la ampliación del alcance territorial a través del trabajo en cada region y actividades presenciales en distintos distritos.

Asimismo, se profundizó el vínculo con los profesionales mediante capacitaciones gratuitas, encuentros provinciales, acceso a beneficios exclusivos y canales de atención más ágiles y cercanos. Estas iniciativas fortalecieron el sentido de pertenencia y reafirmaron la misión del Colegio como institución representativa, dinámica y al servicio de sus matriculados.

Esta memoria anual busca ser no solo un registro detallado de las gestiones realizadas, sino también un reconocimiento a cada uno de ustedes, colegas, que con su compromiso cotidiano y vocación profesional hacen posible esta transformación colectiva.



Gracias por ser parte activa de este recorrido. Sigamos construyendo juntos un Colegio presente, transparente y cada vez más fuerte.



Consejo Directivo 2024

Cargo	Nombre
Presidente	Lic. Lorenzo Gómez
Vicepresidente	Tec. Claudelina Soubercases
Vicepresidente 2º	Lic. Gonzalo Fernández
Secretario	Lic. Eduardo Junquet
Tesorero	Tec. Hugo Pintos



Vocales

Ana Pappalardo, Walter Dileo, Débora
Mailén Aguilar, Lucas Felipe González,
Facundo Sessarego, Alejandro Florentino,
Juan Pablo Romano

Actividades Institucionales Destacadas

Durante el año 2024, el Colegio llevó adelante una serie de acciones clave que marcaron importantes avances en términos de infraestructura, modernización operativa, desarrollo académico y fortalecimiento del rol institucional a nivel local, nacional e internacional:

- **Consolidación patrimonial:** Se completó exitosamente el pago total de la sede central en la ciudad de La Plata, sede que se construye al pozo y debería estar entregada a fines del 2025, de esta manera consolidando un espacio propio para el desarrollo de actividades institucionales. Además, se concretó la adquisición de una nueva oficina en la ciudad de Zárate, ampliando la presencia territorial del Colegio en la región norte de la Provincia.

- **Modernización tecnológica:** Se implementó la versión 08 del sistema de automatización de trámites, lo que permitió mejorar la eficiencia operativa y simplificar la experiencia del matriculado en la realización de gestiones online. Se visualizaron las deudas que poseían los matriculados con la Institucion, se optimizo el cambio de Titulo de Tecnico a Licenciado el cual se efectua de manera automática.

- **Fortalecimiento institucional:** Se crearon dos nuevas áreas clave para el desarrollo organizacional: el Área Legal, destinada a brindar soporte jurídico institucional, y el Área Electoral, encargada de garantizar los procesos democráticos y transparentes dentro del Colegio.

- **Jerarquización profesional:** Se llevaron a cabo actos de jura profesional en las ciudades de La Plata y Bahía Blanca, reafirmando el compromiso con el ejercicio ético y legal de la profesión en todo el territorio bonaerense.

- **Presencia institucional destacada:** El Colegio tuvo una participación activa en espacios de debate y articulación clave, entre ellos la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), el Consejo Federal de Profesionales de Higiene y Seguridad (COFESH), el Congreso ORP Chile, el LEAN en Rosario y la feria internacional INTERSEC.



- **Federalización de la matrícula:** Se firmaron convenios interprovinciales de reciprocidad profesional con los Colegios de Córdoba, Tucumán, Entre Ríos y Santa Fe, fortaleciendo la integración y movilidad laboral a nivel nacional.

- **Aporte académico:** El Colegio participó activamente en la reforma del plan de estudios de la Licenciatura en Seguridad, Salud y Ambiente Laboral de la Universidad Católica de La Plata (UCALP), promoviendo una formación más actualizada y acorde a las demandas del mundo laboral. Trabajamos sobre la reforma en la Tecnicatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo Res 320/13

- **Desarrollo técnico-normativo:** Se conformó la Comisión Institucional de Riesgo Eléctrico, integrada por profesionales especializados, con el objetivo de elaborar propuestas normativas y protocolos de actuación en el marco de la Resolución SRT 900/15.

Área de Títulos y Sistema de Matriculación Digital

Durante el 2024, el Área de Títulos y el Sistema de Matrícula Digital del Colegio continuaron siendo pilares fundamentales en el proceso de institucionalización y jerarquización profesional. A través de una gestión dinámica, orientada a la mejora continua y la transparencia, se lograron importantes avances tanto en el plano operativo como en el normativo.

- **Gestión de consultas y trámites:** Se respondieron y resolvieron más de **2.958 gestiones**. Se respondieron y resolvieron más de **1.950 correos electrónicos vinculados a gestiones de títulos**, validación documental, incumbencias y requisitos de matriculación. Esta atención personalizada refleja el compromiso del Colegio con el acompañamiento cercano a los profesionales en el proceso de registro.
- Se llevó a cabo un **relevamiento exhaustivo de 54 universidades y 189 institutos terciarios**, identificando carreras afines, estructuras curriculares, perfiles profesionales y documentación de respaldo. Este análisis permitió avanzar en criterios de equivalencia, integración y reconocimiento académico.
- **Análisis de incumbencias profesionales:** Se trabajó activamente en la **revisión y análisis de incumbencias profesionales**, promoviendo su fortalecimiento dentro del marco legal vigente y su visibilización ante organismos públicos y privados. Este proceso resultó clave para el desarrollo de acuerdos interprovinciales y la armonización con otras jurisdicciones.



- **Evolución tecnológica de la plataforma:** Se implementaron mejoras sustanciales en la **plataforma digital de matriculación**, integrando herramientas de **trazabilidad de trámites, automatización de procesos, validación de documentación** y notificaciones inteligentes. Estas funcionalidades aumentan la eficiencia del sistema y la experiencia del usuario.
- **Hacia la calidad certificada:** Durante el segundo semestre se inició formalmente el proceso de **implementación de un sistema de gestión de calidad bajo norma ISO 9001**, con el objetivo de certificar procedimientos vinculados a la matriculación y asegurar altos estándares de servicio institucional.

Formación Profesional y Capacitaciones

Con el firme objetivo de jerarquizar el ejercicio profesional y acompañar el desarrollo técnico de los matriculados, durante el 2024 el Colegio fortaleció su propuesta académica y formativa a través de una amplia oferta de cursos, diplomaturas y posgrados, en articulación con universidades, cámaras especializadas y referentes del sector.

- **Posgrado en Bioseguridad** – Universidad Provincial de Ezeiza (UPE): formación técnica y regulatoria para entornos de riesgo biológico.
- **Diplomatura en Sistemas Integrados de Gestión** – Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ): contenidos sobre ISO 9001 e ISO 46000. Se desarrolló con éxito la **10° cohorte**, consolidando la continuidad académica.
- **Diplomatura en Protección Contra Incendios** – Cámara Argentina de Seguridad (CAS): se dictó la **7° cohorte**, con enfoque práctico y actualización normativa.
- **Curso de Trabajo en Altura** – En base a la **Resolución SRT 61/2023**, se brindó capacitación específica sobre requisitos, protocolos y responsabilidades.
- **Posgrado en Medición de Resistencia de Puesta a Tierra** – Enfocado en el cumplimiento técnico de la **Resolución SRT 900/15**, con ejercicios de campo e interpretación de normas.
- **Curso de Dibujo de Planos de Evacuación** – Dictado por especialistas en arquitectura preventiva y sistemas de señalización, orientado a la elaboración profesional de planos según normativa vigente.
- **Jornadas virtuales exclusivas** – Se llevaron a cabo más de **20 jornadas técnicas** dirigidas a profesionales matriculados, con acceso gratuito y temáticas de interés actual.



- **Ciclo de presentaciones institucionales** – De marzo a diciembre, se realizaron **dos presentaciones mensuales** con autoridades del Colegio, disertantes invitados y actualización sobre temas clave del ejercicio profesional.

Estas acciones reflejan el compromiso permanente del Colegio con la formación continua, el acceso equitativo al conocimiento y la promoción de buenas prácticas profesionales en toda la Provincia.

Beneficios y Acciones para Matriculados.

Durante 2024, el Colegio fortaleció su compromiso con el bienestar, la capacitación y el reconocimiento de sus profesionales, implementando un conjunto de acciones y beneficios concretos orientados a acompañar el crecimiento personal y profesional de sus matriculados.

- **Más de 100 becas otorgadas** : Se otorgaron **becas parciales y totales** para cursar **diplomaturas, cursos y posgrados** , en articulación con universidades e instituciones especializadas. Esta política de inclusión académica permitió ampliar el acceso a la formación continua.
- **Entrega de kits profesionales** : Se entregaron en conjunto con empresas aliadas varios **elementos de protección personal (EPP)** que incluyeron **botines de seguridad , cascos , guantes**, promoviendo condiciones seguras en los espacios de trabajo.
- **Beneficios turísticos exclusivos**: Se firmaron convenios con prestadores turísticos que permitieron el acceso a **estadías promocionales en la Costa Atlántica y Bariloche**, como parte de una propuesta de bienestar y recreación pensada para los profesionales y sus familias.
- **Sorteos especiales para matriculados**: A lo largo del año se realizaron múltiples sorteos institucionales, entregando **estadías gratuitas, 1 telurímetro, kits de capacitación, vouchers educativos y productos de uso profesional**, como forma de reconocer y fidelizar a quienes forman parte activa del Colegio.

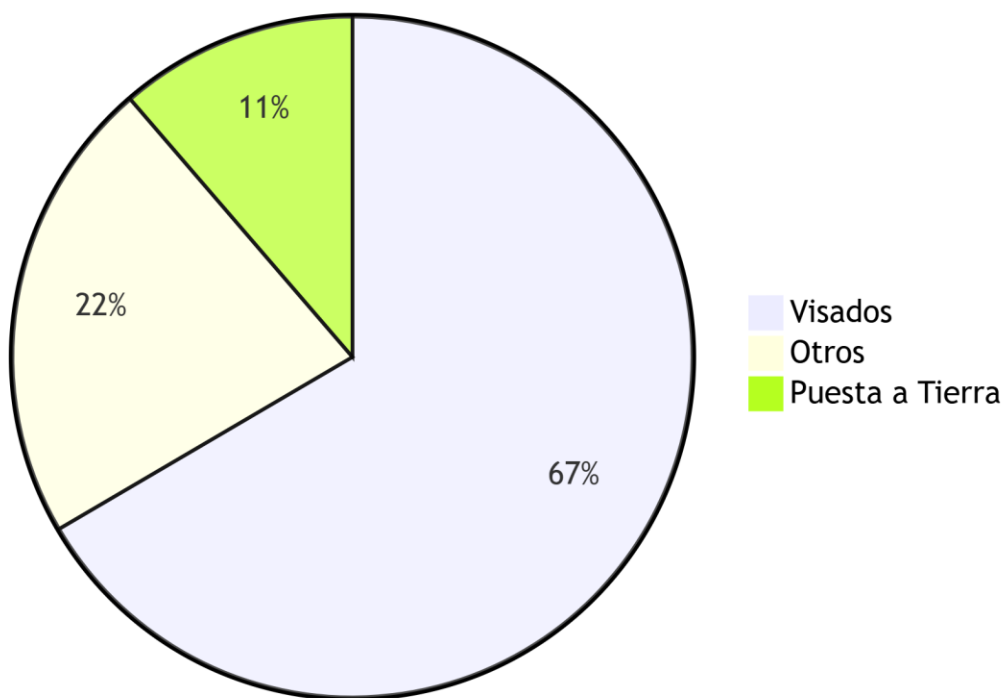
Estas acciones reafirman la convicción de que jerarquizar la profesión también implica cuidar y acompañar a cada colega, promoviendo su desarrollo integral y una mejor calidad de vida.



Estadísticas Generales de Trámites

Tipo de Trámite	Cantidad
Convenios de Trabajo	2.500
Visados de Encomiendas	23.500
Puesta a Tierra	4.000
Informes Antisiniestros	2.500
Estudios de Carga de Fuego	2.700
Total	35.300

Trámites 2024





Matrículas 2024

Total de movimientos de matrícula en el año: 2.215

Por Estado

Altas: 2.215 | Bajas: 6 | Falta de Pago: 3.004 | Incompleta: 1.974 | Rechazada: 151 | Suspendida: 477

Por Género

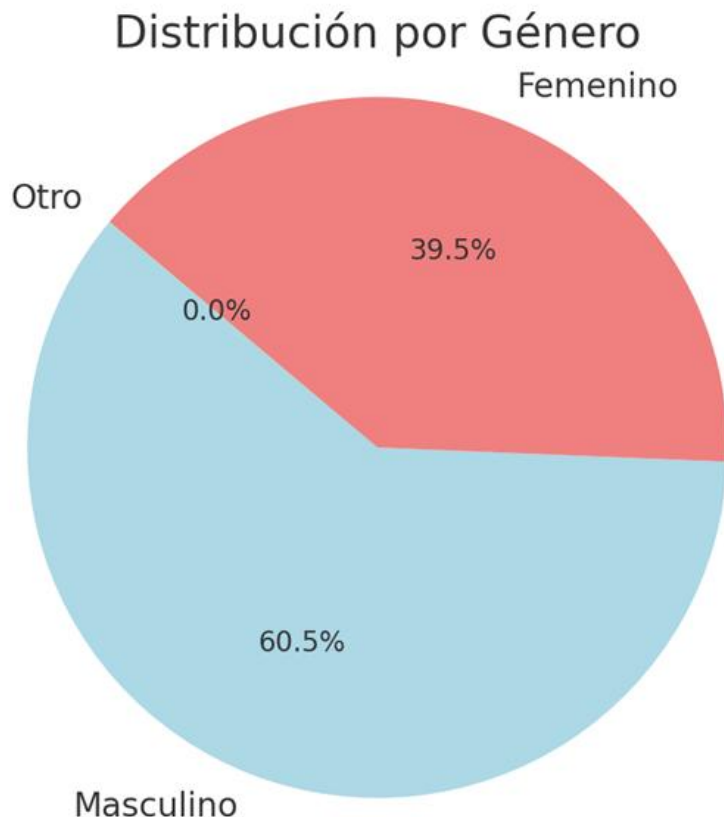
Femenino: 39,52% | Masculino: 60,47% | Otro: 0,02%

Historial Por Título

Licenciados: 3.090 | Técnicos: 2.441 | Especialistas: 162

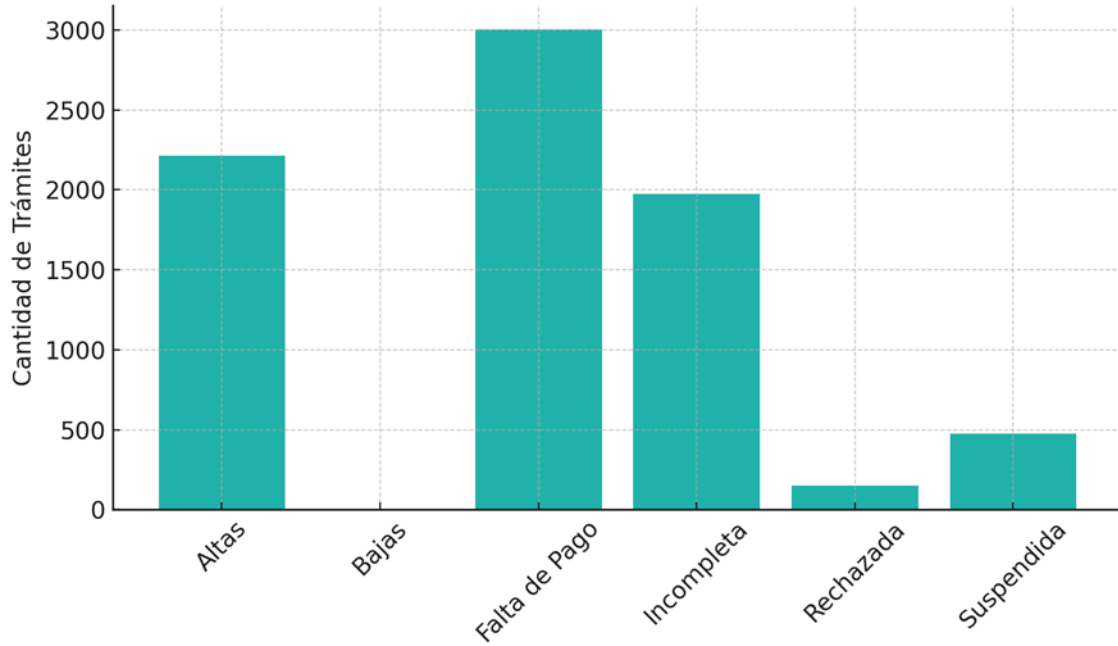
Por Distinción

Convenio Semestral: 133 | Inspector Provincial: 43 | Seguridad Siniestral: 24

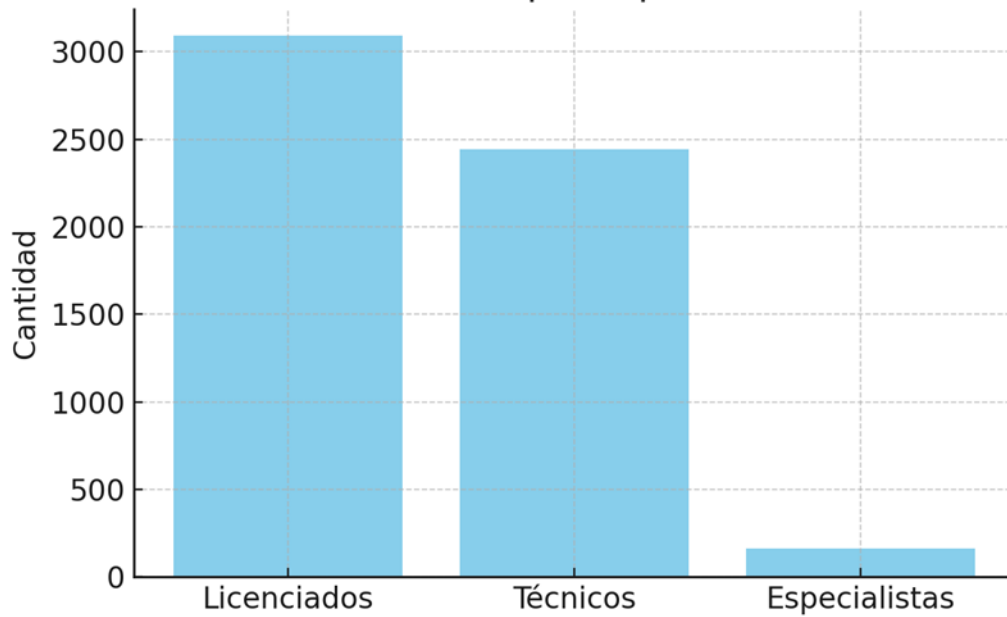




Estados de Matrícula 2024



Distribución por Tipo de Título





Proyecciones 2025

Con una mirada puesta en el crecimiento sostenido, la equidad federal y la excelencia institucional, el Colegio de Profesionales de la Higiene y Seguridad en el Trabajo de la Provincia de Buenos Aires proyecta para el año 2025 una agenda ambiciosa y transformadora, orientada a consolidar los logros alcanzados y avanzar hacia nuevos desafíos estratégicos.

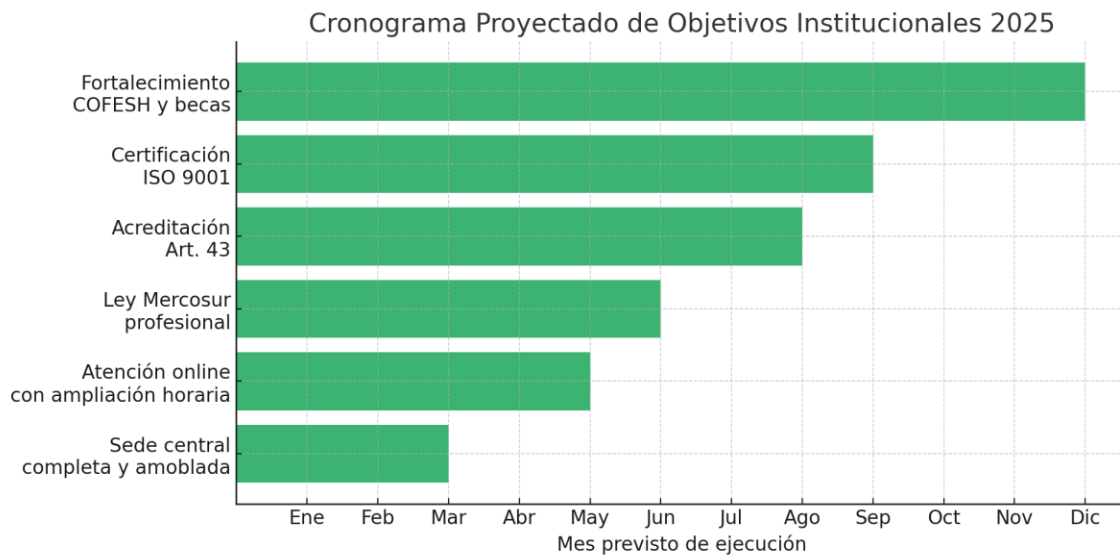
- **Finalización y puesta en funcionamiento de la sede central:**
- Se prevé culminar las obras de infraestructura y realizar el **amoblamiento integral de la sede central en La Plata**, con el objetivo de convertirla en un centro operativo, formativo y representativo del colectivo profesional.
- **Ampliación de atención on line para optimizar cada una de las regiones** para mejorar el acceso de los matriculados a los servicios del Colegio, especialmente en zonas del interior provincial donde se registra una demanda creciente.
- Se impulsará la **creación de nueva ofertas académicas** para mejorar el acceso de los matriculados a diversas ofertas laborales, teniendo presente la diversidad de actividades laborales que existen en nuestra provincia especialmente en zonas del interior provincial donde se registra una demanda creciente.
- **Presentación del Proyecto de Ley de Integración Profesional del Mercosur:** Se trabajará activamente en la **promoción de articulación que permita la homologación de títulos y el reconocimiento de incumbencias**, fortaleciendo la movilidad y el posicionamiento internacional de la profesión.
- **Acreditación del Artículo 43 de la Ley de Educación Superior:** Se impulsará la gestión ante el Ministerio de Educación de la Nación para **acreditar las carreras de Higiene y Seguridad bajo el Art. 43**, garantizando estándares de calidad, incumbencias profesionales específicas y regulaciones homogéneas a nivel nacional.
- **Modificación de carrera Técnico en Higiene y Seguridad Resolución 320/13**
- **Certificación de calidad ISO 9001:** Se finalizará el proceso de **certificación bajo norma ISO 9001 para los sistemas de matriculación y visado profesional**, lo que



permitirá institucionalizar buenas prácticas y ofrecer mayor confiabilidad, trazabilidad y transparencia digital en cada trámite.

- **Fortalecimiento del COFESH y expansión del sistema de becas:** Se continuara fortaleciendo y promoviendo el **Consejo Federal de Profesionales de Higiene y Seguridad (COFESH)** como espacio de coordinación interprovincial, y se ampliará el **programa de becas académicas y técnicas**, consolidando políticas inclusivas de formación continua para todo el país.

Estas proyecciones forman parte de una hoja de ruta institucional que combina visión estratégica, compromiso federal y vocación transformadora, con la firme convicción de seguir construyendo un Colegio presente, innovador y protagonista del futuro de la prevención.





CONCLUSION

Hace apenas una década, nuestra profesión carecía de reconocimiento institucional, de representación formal y de derechos específicos que garantizaran su ejercicio pleno. Éramos muchos los que soñábamos con un Colegio propio, con visibilidad, con formación continua y con una voz que se podía escuchar en cada rincón de la Provincia y del país.

Hoy, gracias al esfuerzo colectivo, esa visión es una realidad. Somos protagonistas de un presente fortalecido, en el que la Higiene y Seguridad en el Trabajo ocupa el lugar que merece dentro del entramado productivo, educativo y social. Un presente que no se construyó de un día para otro, sino con convicción, diálogo, compromiso federal y acción sostenida.

La gestión 2024 del Colegio de Profesionales de la Higiene y Seguridad en el Trabajo de la Provincia de Buenos Aires dejó huella en la **consolidación institucional**, en la **profesionalización del ejercicio**, y en la **ampliación efectiva de derechos y beneficios para nuestros matriculados**. Avanzamos en la **federalización** de la matrícula, en la **modernización tecnológica**, en la **formación permanente** y en el fortalecimiento de nuestra representación ante organismos provinciales, nacionales e internacionales.

Este camino recorrido es mérito de cada uno de ustedes, colegas, que eligieron involucrarse, capacitarse, matricularse, participar y construir. Porque el Colegio no es solo una estructura institucional: **es un conjunto de profesionales comprometidos que la hacen crecer, con sostenimiento propio se apoya y se proyecta unida.**

Gracias por formar parte activa de este proceso de transformación. Seguimos jerarquizando la profesión, con los pies en el presente y la mirada puesta en un futuro aún más prometedor. Porque juntos no solo representamos una ley: **representamos una causa, una vocación y una convicción profesional.**

¡Gracias por ser parte!

Lic. Lorenzo Gomez
PRESIDENTE CPHST LEY 15105